



LEGISLADORES del blanquiazul, Federico Döring y Kenia López, en sesión ordinaria de la Cámara de Diputados, en imagen de archivo.

Foto: Cuartasuro

## Diputación migrante va contra reforma electoral

► Por Claudia Arellano  
[claudia.arellano@razon.com.mx](mailto:claudia.arellano@razon.com.mx)

**LEGISLADORES** del Partido Acción Nacional (PAN) y representantes de la diputación migrante manifestaron su rechazo a la reforma electoral propuesta por el Gobierno federal, al considerar que reduce los espacios de representación parlamentaria para mexicanos que viven fuera del país.

Tras realizar consultas con comunidades de connacionales en el extranjero y un análisis del proyecto, el vocero del grupo parlamentario del PAN, Federico Döring Casar, señaló que la iniciativa impulsada por el gobierno de Claudia Sheinbaum limita la participación política de la diáspora mexicana y abre la puerta a designaciones diplomáticas por cuotas partidistas.

"Morena y el Gobierno siempre han tratado a nuestros connacionales como remesas, no los miran como seres humanos con derechos", afirmó el legislador panista,

quien reiteró que su partido ha impulsado históricamente mecanismos para fortalecer la participación política de los migrantes.

Döring Casar explicó que, aunque se menciona la creación de cinco diputaciones federales migrantes, la propuesta no detalla el mecanismo de elección ni su asignación.

Al respecto, Raúl Torres Guerrero, legislador migrante del PAN, advirtió que uno de los puntos más preocupantes de la reforma es la eliminación de la figura parlamentaria migrante en el Senado de la República.

Explicó que la Cámara alta es el órgano encargado de ratificar a cónsules y embajadores, además de participar en la aprobación de tratados internacionales como el Tratado México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), por lo que es indispensable una voz que represente a los migrantes.

Añadió que, a su juicio, la propuesta de reforma demuestra que para el oficialismo los mexicanos en el extranjero son tratados como ciudadanos de segunda clase.